

COMUNICADO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP Ltda., por este medio les informa a todos sus cooperativistas, que, a partir del **01 de diciembre 2024**, se aplicará un incremento sobre la tasa de interés actual para algunos de sus productos de préstamos hipotecarios y fiduciarios.

Esta publicación se encuentra disponible en la página web **WWW.CACEENP.COOP** y pantallas informativas ubicadas en nuestras filiales a nivel nacional. **Así mismo, les solicitamos abocarse a nuestros puntos de servicio para solicitar su nuevo plan de pago.**

Cooperativa CACEENP Ltda., contractualmente está facultada para realizar dicho incremento por cambios en el mercado financiero, pero se le expresa que usted tiene la opción de dar por finalizada la relación contractual mediante el pago total de la deuda, sin que se apliquen comisiones o penalidades adicionales por cancelación anticipada.

Esto de conformidad a lo establecido en el **Artículo 36** de las **Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, Promoción de la Cultura Financiera y Atención de las Reclamaciones o Consultas que presenten los Cooperativistas ante las Cooperativas de Ahorro y Crédito.**

Para más información, lo invitamos a visitar nuestras filiales, ventanillas o puntos de servicio a nivel nacional.

Puerto Cortés, Cortés, 30 de octubre de 2024.

- Construimos Bienestar -